

La Evaluación como recurso imprescindible para lograr la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Rosalva Enciso & Rogelio Mendoza

R. Enciso & R. Mendoza
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, A. Díaz, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Existen diferentes enfoques y análisis para definir la evaluación, uno de ellos es el citado por Gutiérrez (2000), quien plantea que: "La evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunas fallas y procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos del aprendizaje, permite planear nuevas experiencias de aprendizaje, así como mantiene consciente al estudiante de su grado, avance, o nivel de logro, refuerza oportunamente al alumno en áreas de estudio o aprendizaje que se perciban como insuficientes y le permite al docente planear nuevas experiencias de aprendizaje para el logro de los objetivos; así como revisar su desempeño docente e implementar las medidas correctoras inmediatamente".

Los fines y propósitos de la evaluación, según Martín & Martínez (2012):

- Regular la admisión a la educación superior con pruebas aplicadas a los alumnos que egresan de educación media.
- Promover la elección de escuelas por parte de las familias sobre la base de información objetiva y públicamente accesible.
- Proveer información para la toma de decisiones de política y gestión en los niveles central y local.
- Mejoramiento continuo del currículo y de los procesos pedagógicos.
- Estimular la opinión y participación de la sociedad civil acerca de la calidad de la educación pública.
- Promover "una cultura de evaluación" dentro del sistema educativo.

Cuando se habla de la evaluación de la práctica docente, ésta se conforma por tres etapas:

1ª) Re-conocer, en esta etapa se realiza un análisis sobre las prácticas docentes y el impacto que tienen para que los estudiantes alcancen las competencias que demanda el perfil de egreso. El proceso para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación; es el momento de responder y reflexionar sobre: ¿qué estamos haciendo?, ¿qué hemos hecho?, ¿cuáles son las concepciones que fundamentan nuestro hacer?, ¿qué razones y motivaciones nos guían?, ¿cómo vinculamos nuestros propósitos, motivaciones y concepciones con el resto del colectivo docente y la escuela en su conjunto?; para concluir señalando cuáles son los avances, los logros y las dificultades de nuestra práctica docente.

2ª) Actuar, debe de considerar los objetivos a cumplir; se determinan los compromisos, los tiempos, las actividades y las tareas que se realizarán. En ésta etapa debe de aplicarse el seguimiento a fin de confirmar la concreción de lo realizado y de lo que quedó en el camino, para efectuar los cambios necesarios que puedan mejorar la práctica docente que impacte en el estudiante; Es el momento de responder a una serie de cuestionamiento como: ¿cuáles de las dificultades y los retos detectados es necesario atender?, ¿qué queremos hacer para mejorar nuestra práctica docente?, ¿qué significa para nosotros mejorar la práctica docente?, ¿en qué podemos verlo reflejado?, ¿cómo nos organizamos para realizar estas acciones de mejora?, ¿cómo hacemos para dar seguimiento a las actividades de mejora que vamos a emprender?

3ª) Valorar, en este punto se realiza una revisión para conocer qué tan cerca se está de los logros que se determinaron; las preguntas claves son, qué es para nosotros la mejora y en qué la vemos reflejada. A través del diagnóstico se conocen las dificultades que se presentaron al tratar de alcanzar las metas y permite realizar los cambios necesarios para el cumplimiento exitoso, todas estas acciones son con la finalidad de fomentar una cultura de aprendizaje permanente y de trabajo colaborativo. La evaluación contribuye a la calidad de la práctica docente y por consecuencia logra que los estudiantes alcancen las competencias de acuerdo a su perfil de egreso, en donde el punto central para lograr la mejora está en reconocer que toda actividad es perfectible.

El clima generado en el centro educativo es de suma importancia, toda vez que incentiva a lograr lo que sería lo idóneo, que consiste en la participación de la totalidad de los docentes, a fin de que se integren al proceso de reflexión, evaluación y mejora, en donde el camino a seguir es la socialización de sus propias vivencias entre sus compañeros para colegiadamente realizar propuesta en lo colectivo. Se debe de considerar que la evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

Gutiérrez (2000) y Bertoni (1997), coinciden en señalar que la evaluación se concibe como un proceso complejo que depende de una gran cantidad de factores, y no permiten ser acotadas por un sólo indicador que de un resultado, recoge sistemáticamente información relevante, tanto de los resultados y logros en el aprendizaje de los alumnos como de la intervención docente en el proceso educativo, permite identificar las competencias y la práctica docente, la cual requerirá de modificaciones y adecuaciones, entonces la evaluación se convierte no en el fin, sino en un instrumento, medio o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

El proceso de evaluación es un elemento importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente, ya que durante el ejercicio el docente puede valorar qué tan eficiente ha sido su involucramiento e intervención para que el estudiante pueda obtener las competencias de egreso. Analizar y reflexionar acerca de su práctica, debe brindarle datos para tomar decisiones informadas que le posibiliten reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en caso necesario (Bolívar, 2000).

Jorba y Sanmartí (1993), señalan que la actividad de evaluación se divide en tres etapas:

1. Compilación de información, que puede ser o no instrumentada.
2. Análisis de esta información y juicios sobre el resultado de este análisis.
3. Toma de decisiones de acuerdo con el juicio emitido.

Coll, Martín y Onrubia (2001), determinan que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación deben de constituirse en una unidad indisoluble, en donde la evaluación sea garantía para que el estudiante conozca de sus logros y el docente valore su práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si se considera a la evaluación como recurso imprescindible para lograr la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrían que hacerse algunas puntualizaciones, primero que la calidad siempre tendrá una relación intrínseca con la evaluación (Santos, 1999), ya que no se puede hablar del primero sin que se registre la segunda. Que la determinación de los estándares de evaluación sin duda es una labor sumamente difícil de concretar (Stake, 2006); le corresponde a los evaluadores, al análisis y la toma de la decisión sobre cual deberá de ser utilizado. No es tan importante evaluar constantemente, lo primordial es realizar una evaluación con un nivel de calidad, ya que de no ser así pueden resultar contraproducentes cuando no se conducen correctamente, hasta el nivel de provocar que ésta caiga en el desprestigio.

A pesar de las críticas, de las resistencias, de las olas de desprestigio que se han dado, hoy en día se ha logrado que las instituciones educativas integren las evaluaciones a su vida interna, las cuales, han llegado para quedarse y han sido reconocidas por los diferentes actores, y con ello, se ha podido alcanzar reconocimiento nacional, asumiendo que se han tenido errores y tropiezos, pero es parte del proceso que se tiene que transitar cuando se busca que la evaluación ocupe un lugar destacado; por lo anterior, se debe de aprender a aceptarla y convivir con ella, así como tomar el máximo provecho ya que la evaluación es buena sólo si sirve para enriquecer plenamente a las personas que en ella intervienen (Hopkins, 1989).

Algunos de los indicadores que pueden considerarse para ser tomados en cuenta en la actividad de evaluación que tienen impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es: Qué tanto el docente ha planificado sus actividades y cómo se logra la motivación de los estudiantes tanto al inicio como en el proceso, para ello debe considerarse:

1. Formulación de las actividades educativas.
2. Secuencia de los contenidos.
3. Determinación de estrategias y actividades en función de los objetivos.
4. Inclusión de herramientas tecnológicas.
5. Puntualización de los criterios de evaluación y autoevaluación para la comprobación del alcance de los aprendizajes (deben de quedar claro los criterios que se tomarán en cuenta para la evaluación del estudiante).
6. Determinación en academia de actividades colectivas que evidencian el aprendizaje de los estudiantes.
7. Presentación del plan de trabajo por parte del docente.
8. Socializar la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación real.
9. Presentación de los contenidos considerando, conceptos, procedimientos y actitudes.
 - a) Sugerencia de actividades fuera del aula para complementar el aprendizaje del estudiante.
 - b) Utilización de los tiempos dentro del aula para la recepción de teoría y realización de actividades que permitan la aplicación del conocimiento.
 - c) Apertura por parte del docente a aclaraciones y orientación de todas las actividades encomendadas.
 - d) Establecimiento de “convenio” dentro del aula entre docente y estudiante para favorecer el clima de trabajo y con ello el alcance de los objetivos.

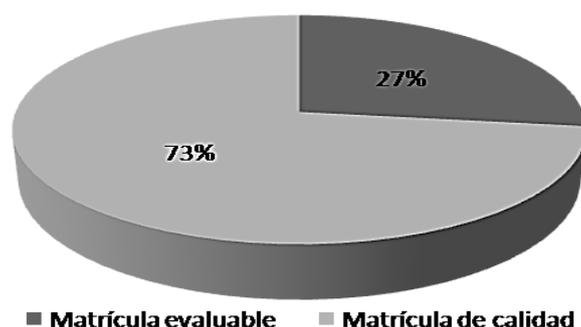
Los elementos antes mencionados solo pueden ser algunos a considerar en el proceso de evaluación, pero las instituciones educativas son las que determinan cuáles son las metas a cumplir y con ello proporcionar criterios claros para la evaluación en función de lo que se quiere evaluar (Valcárcel, 2003). El proceso de evaluación debe ser congruente con las nuevas exigencias de aprendizaje por lo cual se debe de centrar en el sujeto que aprende (alumnos).

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), ha integrado a la vida académica la actividad de evaluación. Los programas académicos que oferta se encuentran en transformación, para lograr a través de una evaluación externa la acreditación que permite elevar la matrícula a un nivel de calidad. De igual forma, ha creado procesos internos de evaluación del desempeño del docente, entendiéndose como el proceso sistemático de obtención de datos válidos y objetivos de su realidad, para optimizar y posibilitar espacios reales de desarrollo profesional de los docentes, de generación de culturas innovadoras en los centros educativos” (Reyes, 2006). Con la responsabilidad de ser la institución de educación superior más importante del estado, formadora de jóvenes nayaritas, la cual atiende una matrícula de 26,501 estudiantes, de los cuales 14,250 se encuentran en nivel licenciatura, 11,469 de bachillerato, 515 de posgrado, 210 de profesional asociado y nivel medio terminal 57 (4to. Informe de Actividades, 2014). La administración rectoral encabezada por el C.P. Juan López Salazar, ha intensificado la búsqueda para conseguir contar con programas de calidad.

La Universidad ha recibido la visita de organismos acreditadores logrando a la fecha contar con 26 programas educativos evaluables, en donde 11 de ellos están reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), en donde están registrados 9,858 jóvenes que representan el 73% de la matrícula de Programas Evaluados (4to. Informe de Actividades, 2014). (Gráfico 3)

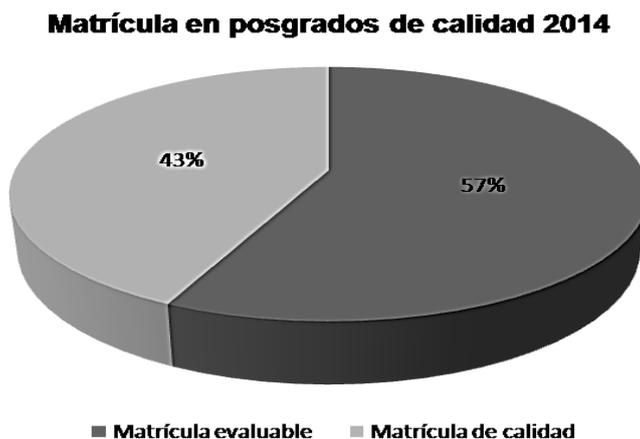
Gráfico 3 Porcentaje de estudiantes integrados a los programas de calidad

Matrícula en programas de calidad 2014

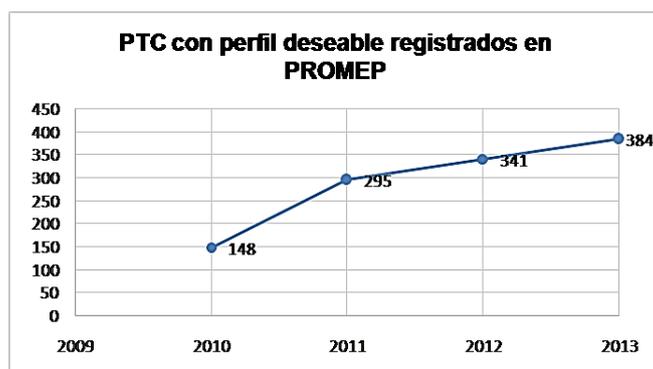


La Universidad ofrece 27 posgrados, de los cuales, 14 son especialidades, diez maestrías y tres doctorados, en cuatro áreas del conocimiento: Ciencias de la Salud, Ciencias Biológico Agropecuarias, Ciencias Económico Administrativas, y Ciencias Sociales y Humanidades. Actualmente se atiende a 515 estudiantes: 135 en especialidad, 348 en maestría y 32 en programas de doctorado. 19 de los posgrados han sido evaluados e incorporados o renovado su membrecía al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

La especialidad en Odontopediatría tiene el máximo nivel otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Gráfico 3.1 Porcentaje de estudiantes registrados en posgrados de calidad

Otra de las instancias a la cual los docentes de la UAN se han incorporado para ser evaluados, ha sido el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (antes PROMEP), que permite elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, impulsa la superación permanente en los procesos de formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, y por consecuencia, eleva la calidad de la educación superior, actualmente se encuentran registrados 384 docentes.

Gráfico 3.3 Número de docentes que actualmente se encuentran registrados a PRODEP (antes PROMEP)

De igual forma, se cuenta con 87 investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales, 43 son investigadores candidatos, 42 están en el nivel I, y dos más en el nivel II. Da como resultado la promoción de la investigación científica de calidad, la consolidación de los cuerpos académicos, fundamenta el posgrado y favorece la acreditación de los programas educativos.

Gráfico 2.3 Número de investigadores integrados al SIN

La Universidad tiene registrados 52 cuerpos académicos reconocidos que agrupan colegiadamente a 254 profesores; 41 atendiendo a 87 líneas de generación y aplicación del conocimiento. Del total de cuerpos académicos, 32 están en formación, 13 en proceso de consolidación y siete se encuentran consolidados. Al interior de la UAN, le corresponde a la Secretaría de Docencia la responsabilidad de evaluación de las academias constituidas para establecer mecanismos, para que el trabajo académico se realice de manera colegiada. En el proceso de evaluación llevado a cabo en el 2013 se registraron para tal efecto 176 solicitudes, las cuales fueron evaluadas por un comité curricular, integrado por 15 docentes de las áreas del conocimiento que conforman la estructura académica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Otra de las modalidades en donde los docentes también son sujetos a evaluación es en el Programa Institucional de Tutorías, actualmente se cuenta con la participación de 645 tutores de los cuales el 80% son profesores de tiempo completo. Se elaboró un diagnóstico de competencias genéricas a fin de conocer las competencias con las que ingresan los estudiantes, el cual se aplicó en el Sistema Institucional de Tutorías Académicas (SITA) a 2287 estudiantes (4to. Informe de Actividades, 2014).

Lo anterior es sólo una muestra de lo que se puede lograr cuando la comunidad universitaria y la administración rectoral hacen equipo, lo más sobresaliente alcanzado fue el reconocimiento otorgado a la Universidad Autónoma de Nayarit por posicionarse en el lugar número 17 del ranking general de Instituciones de Educación Superior (IES), esto según El Universal Online, en su suplemento especial de las Mejores Universidades de México 2014. Sobresaliendo los programas de Ciencias de la Educación en el sitio número 10, Médico Cirujano en el lugar 14 y Psicología en la posición 19 del mencionado ranking. Asimismo, en el ciclo escolar 2013-2014 ingresaron a la Universidad los primeros jóvenes que serán los profesionales del futuro con nuevas características de formación (4to. Informe de Actividades, 2014), las cuales se orientan a lo siguiente:

1. Siete de cada diez estudiantes cursarán un programa académico de calidad, según los estándares nacionales.
2. Nueve de cada diez estudiantes pertenecerán a un programa académico actualizado de acuerdo a las necesidades sociales y laborales del contexto estatal y regional.
3. Al 100% de los estudiantes que ingresaron se les aplicó una valoración diagnóstica de las competencias genéricas que poseen y sobre ello se establecerá un proceso de acompañamiento tutorial para cuidar su trayectoria de formación.
4. Desde su inicio serán acompañados con un programa de nivelación y atención de competencias genéricas, para que cuenten con la posibilidad de cursar espacios de formación que les permitan incorporarse a la vida universitaria sin ningún problema desde los primeros periodos.
5. Los estudiantes de la generación 2013 tendrán un conjunto de créditos que podrán cubrir con actividades académicas y deportivas-recreativas, que les permitirán desarrollar una formación en todas las esferas del ser humano. Podrán cursar unidades de aprendizaje y participar en eventos relacionados con la formación de valores como: género, identidad, cuidado ambiental, internacionalización, transparencia, interculturalidad, democracia, entre otras; todas como parte de un programa institucional de ejes transversales, a partir del cual se pretende desarrollar conciencia como universitarios y ciudadanos.

3 Conclusiones

Las prácticas de evaluación en los centros educativos, han presentado algunas limitantes: Estimular la competencia para la obtención de recompensas; criterios de evaluación que han sido criticados como poco claros; informes de evaluación deficientes; promesa que a partir de sus resultados será el reparto de premios y castigos; así como el prototipo del docente al que se aspira toda vez que se quiere tener acceso a beneficios que promete cuando se es sometido a una evaluación. Al hablar de evaluación de los docentes algunos autores reconocen que en las evaluaciones realizadas no existe claridad acerca de cuál es el sentido y destino de la información que se genera, o bien que esta información no tiene fines de realimentación al docente ni a la institución misma, no repercute en programas de mejora del docente o de la enseñanza, no se analiza el cómo o el porqué de la dinámica de productividad en las instituciones. Se cuantifica pero no se analiza (Díaz y Díaz, 2008).

En lo que respecta a la Universidad Autónoma de Nayarit, las políticas encaminadas por la actual administración rectoral, es lograr elevar los indicadores a nivel nacional, por consiguiente; existe un trabajo colectivo en pro de la acreditación de la totalidad de los programas académicos, la integración de los docentes al PROMEP y al SNI, así como la consolidación de cuerpos académicos y constitución de academias para el trabajo colectivo y elevación de la producción científica.

3.1 Referencias

Bolívar, A. (2000). La mejora de los procesos de evaluación, Ponencia impartida en el curso La mejora de la enseñanza, organizado por la Federación de Enseñanza de UGT de Murcia, España.

Díaz, F. y Díaz, A. (2008). El impacto institucional de los programas de evaluación de los académicos en la educación superior.

Gutiérrez, H. (2002). *La Evaluación Como Experiencia Total. Logros, Objetivos, Procesos, Competencia y Desempeño*. Editorial Nomos S.A.Santa Fe de Bogotá Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Hopkins, D. (1989), *Evaluation for School Development*, Londres: Open University Press.

Jorba y Sanmartí. (1993). *Evaluación formativa*.

Martín, E. & Martínez, R, F. (Coord.) (2012). *Avances y desafíos en la evaluación educativa. Metas Educativas 2021*. Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI),

Reyes, L. (2006). *Estándares de desempeño docente* Universidad Católica Silva Henríquez.

Rodríguez, B. (1998). *Pautas para la evaluación de la eficacia de los centros Educativos*. España:

Santos, M. (1998). “Diez principios para evaluar los centros educativos” y “Metaevaluación: el camino del rigor y del aprendizaje”, en *Evaluar es comprender*, Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Stake, R. (2006), *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*, Barcelona:Graó.

Zavala, A. (2000). “La práctica educativa. Unidades de análisis”, en *La práctica educativa. Cómo enseñar*, España:Graó.